



ACCIÓN DE RATING

7 de octubre, 2025

Comunicado anual

RATINGS

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Solvencia	BB+
Bonos	BB+
Tendencia	Estable
Estados financieros	2Q-2025

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Metodología general de clasificación de empresas](#)

[Metodología de clasificación industria de bienes de consumo](#)

[Criterio: Relación entre clasificaciones de corto y largo plazo](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8200
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Maricela Plaza +56 2 2896 8200
Directora Senior de Corporaciones
mplaza@icrchile.cl

José Delgadillo +56 2 2896 8200
Director Asociado de Corporaciones
jdelgadillo@icrchile.cl

CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A.

Comunicado anual de clasificación de riesgo

ICR ratifica en categoría BB+/Estable la solvencia y bonos de Créditos, Organización y Finanzas S.A. (COFISA), lo que obedece mayoritariamente a una fortaleza financiera categorizada por ICR como “Débil”, complementada con factores relacionados con su negocio, como su posición de mercado, diversificación de sus operaciones, segmento de clientes objetivo (que presenta mayor variabilidad de ingresos y, en consecuencia, de riesgo para el emisor) y las economías de escala que, en nuestra opinión, todavía están en proceso de transición en este primer año y medio de integración con Empresas La Polar (hoy abc S.A.).

En [julio de 2025](#), se concretó la última alza de rating de COFISA, lo que estuvo sostenido de la captura de sinergias al amparo de la integración entre los distintos negocios del grupo abc, el que ha permitido ir subsanando paulatinamente el debilitamiento financiero que enfrentaban las sociedades cuando operaban de manera separada, sosteniendo una trayectoria favorable en sus métricas crediticias, pero que de momento no son lo suficientemente robustas para justificar una clasificación con grado de inversión.

De este modo, ponderamos positivamente el resultado de la integración de la compañía y los impactos en su situación financiera, lo que se ha logrado aun cuando existen variables externas a la empresa que podrían afectar la dinámica del comercio minorista, como mayores niveles de desempleo e incertidumbre geopolítica y comercial a nivel internacional. Esto nos permite reducir considerablemente las probabilidades a un escenario de baja de clasificación en el horizonte de 12 a 18 meses, ya que las mejoras financieras permitirían afrontar en mejor posición un eventual escenario negativo para el consumo minorista respecto a cómo lo enfrentaban de manera particular La Polar, AD Retail y COFISA previo a la integración.

Considerando lo anterior, hemos asignado una mayor probabilidad de ocurrencia a un escenario en que la empresa contaría con capacidad suficiente para mantener su rating actual dentro del horizonte de clasificación, lo que justifica la ratificación de la tendencia Estable en esta oportunidad. De todas formas, esto no descarta que puedan ocurrir eventuales alzas de clasificación dentro del mediano plazo, lo que se irá evaluando conforme la compañía vaya profundizando la mejora de sus métricas crediticias, continúe fortaleciendo su posición de liquidez y tenga un mayor acceso a fuentes de financiamiento.

Para el grupo abc (incluyendo a COFISA), la evaluación del riesgo del negocio indica que su clasificación de riesgo se inclina hacia categoría BBB. Por otra parte, la evaluación del riesgo financiero reduce esta clasificación hasta categoría BB+, al tratarse de una fortaleza financiera, por el momento, “Débil”.

Evolución de ratings

Evolución clasificaciones COFISA

Fecha	Solvencia	Bonos	Tendencia	Motivo
24-sep-20	B-	B- (línea N° 1.092) B (línea N° 1.093)	Estable	Primera clasificación y nuevo instrumento (bonos)
24-sep-21	BB-	BB- (línea N° 1.092) BB (línea N° 1.093)	Positiva	Reseña anual con cambio de clasificación
29-abr-22	BB+	BB+ (línea N° 1.092) BBB- (línea N° 1.093)	Estable	Cambio de clasificación
30-sep-22	BB+	BB+ (línea N° 1.092) BBB- (línea N° 1.093)	Estable	Reseña anual
10-may-23	BB	BB (línea N° 1.092) BB+ (línea N° 1.093)	En Observación	Cambio de clasificación y tendencia
29-sep-23	BB	BB (línea N° 1.092) BB+ (línea N° 1.093)	En Observación	Reseña anual
29-dic-23	BB	BB (línea N° 1.092) BB+ (línea N° 1.093)	En Observación	Hecho relevante (aprobación FNE para integración con La Polar)
30-sep-24	BB	BB (línea N° 1.092) BB+ (línea N° 1.093)	En Observación	Reseña anual
31-jul-25	BB+	BB+	Estable	Cambio de clasificación y tendencia
30-sep-25	BB+	BB+	Estable	Reseña anual

Fuente: Elaboración propia con información de ICR. Más información sobre el evolutivo de rating en [Créditos, Organización y Finanzas S.A. - ICR Chile](#)

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría BB

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retrasos en el pago de intereses y el capital.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.